

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*

Neiva, mayo dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACION:	2013-00430-00
PROCESO:	REVISION DE INTERDICCION JUDICIAL
DEMANDANTE:	VIRGINIA MOSQUERA DE TOVAR y OTROS
DEMANDADO:	TERESA TOVAR MOSQUERA

Del informe de abordaje psicosocial realizado por la asistente social del juzgado, se corre traslado a las partes por el término de tres (03) días, para los fines legales pertinentes.

Notifíquese,



SOL MARY ROSADO GALINDO

La Juez

Sev

*Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila*